

## ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Expediente: 36877/2016

A/a: Miguel Ángel Abadía Iguacén

**COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD**

**Asunto: Estudio previo para la adecuación de dos centros de transformación ubicados en vialidad y aguas**

Con fecha 10 de febrero de 2016 la Dirección de Servicios de Arquitectura hacemos acuse de recibo del oficio que dice así:

*“Atendiendo a lo manifestado por el Servicio del Ciclo del Agua, en oficio del 14-01-2016, sobre adecuación centros de transformación, y dada la consideración de “urgente y necesaria” intervención en la construcción de un centro unificado, ruego se valore la posibilidad de acometer dicho proyecto o cuando menos la posibilidad de ejecución del mismo por fases y en los sucesivos ejercicios presupuestarios”*

En primer lugar reiterar la consideración de urgente y necesaria la actuación en su totalidad, como ya se expresó en el “Estudio Previo para la adecuación de dos centros de transformación ubicados en vialidad y aguas” redactado en febrero de 2015.

Por otra parte, podría redactarse un Proyecto para una primera fase en la que se daría servicio a uno de los dos centros de transformación existentes, y dejar para un segundo Proyecto el acabado de las instalaciones para dar servicio al otro centro de transformación:

<b>1ª FASE</b>	
Redes de alta tensión y canalizaciones	2.600 €
Redes de baja tensión y canalizaciones	10.400 €
Centro de Transformación	115.000 €
Centro de Maniobra y Medida (75%)	30.000 €
Transformadores (2)	50.000 €
P.P. de Seguridad y Salud y Gestión de Residuos	2.000 €
<b>TOTAL 1ª FASE (IVA excluido)</b>	<b>210.000 €</b>
IVA 21 %	44.100 €
<b>TOTAL 1ª FASE (IVA incluido)</b>	<b>254.100 €</b>



<b>2ª FASE</b>	
Centro de Maniobra y Medida (25%)	10.000 €
Transformadores (2)	50.000 €
P.P. de Seguridad y Salud y Gestión de Residuos	1.000 €
<b>TOTAL 2ª FASE (IVA excluido)</b>	<b>61.000 €</b>
IVA 21 %	12.810 €
<b>TOTAL 2ª FASE (IVA incluido)</b>	<b>73.810 €</b>

No obstante, como puede observarse en las cifras de inversión el montante mas importante recaería en la primera actuación pues deberían ejecutarse los elementos principales del conjunto de la instalación.

Por otra parte la segunda y última actuación no dejaría de ser igualmente urgente y necesaria por el hecho de ejecutarse el montante principal de la actuación, puesto que el segundo centro de transformación seguiría en servicio, estando ambos en un estado delicado según se detalla en el Estudio Previo.

Todo ello se informa a los efectos oportunos.

I.C. de Zaragoza, 15 de marzo de 2016

El Jefe de SECCIÓN DE PROYECTOS E INSTALACIONES

Fdo.: Ricardo Navarro Carroquino

Vº Bº  
El DIRECTOR DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA

Fdo.: Ricardo Uson García